

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 2.221/2016

ANUNCIO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE 1 OPERADOR/A SUPERVISOR/A, MEDIANTE OFERTA DE EMPLEO AL SAE.

Mediante Resoluciones publicadas en Tablón de Anuncios Municipal los días 3 y 16 de junio de 2016, la Delegada de Recursos Humanos y Salud laboral, D^a M^a José Moros Molina, dispone que:

Con motivo de la Incapacidad Temporal de 1 Operador Supervisor, es urgente y necesario, según escrito del Director General de Gestión, la contratación temporal de 1 persona que lo sustituya mientras permanezca en esta situación.

Al no existir esta categoría en la Bolsa de Empleo de este Ayuntamiento, ni tampoco Lista de Reserva, procede, conforme a lo establecido en el art. 13 del "Acuerdo para la Selección de Personal Temporal en el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba mediante un sistema de Listas de Reserva", aprobado mediante Acuerdo nº 263/2016, de 18 de marzo, de Junta de Gobierno Local (B.O.P. nº 71, de 15 de abril de 2016):

Formular Oferta de Empleo, al Servicio Andaluz de Empleo (SAE), para llevar a cabo la contratación temporal de 1 Operador/a Supervisor/a, que será presentada a dicho Organismo a los 10 días de la publicación del presente Anuncio en el BOP.

En Córdoba, a 16 de junio de 2016. Firmado digitalmente: El Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, por D.F. Decreto nº 3381, la Jefa de la Unidad Administrativa Departamento de Selección y Formación, M^a Teresa Romero Trenas.